



Los familiares de Julia Rayme exigen la captura y la máxima sanción para el asesino. En lo que va del año, más de 130 mujeres han sido víctimas de feminicidio en el país.

Mujer tenía medidas de protección pero fue asesinada a balazos

Poder Judicial ordenó en setiembre que ex pareja de Julia Rayme no se le acerque. Sin embargo, él la habría matado a tiros ayer en SJJ.

ANABRICEÑO

El detonante para que Julia Rayme Valenzuela haya decidido alejarse de César Ganoza Ríos fue—según aseguran sus familiares—que él habría tocado indebidamente a la hija de ambos, una ado-

lescente de 18 años. Antes de esa ruptura, Julia y César sostenían una relación esporádica y tormentosa. Los dos eran policías en retiro. Ella tenía 40 años y él, 49. Los unían sus tres hijos, de 18, 17 y 8 años.

“Una vez él la engañó con otra mujer. Mi hermana se

enteró y lo abandonó. Él la amenazó con matar a todos en la casa. Ella decía que regresaba con él por sus hijos”, cuenta la hermana de Julia. Sin embargo, en agosto la mujer se enteró de que Ganoza habría abusado de su hija mayor y puso fin a todo vínculo.

Según los familiares de Rayme, el hombre empezó a hostigarla para que regresara con él. El 18 de octubre pasado intentó llevarse a la fuerza al menor de sus hijos. Tenía denuncias por violencia familiar, pero estaba libre.



La PNP busca a César Ganoza Ríos, ex pareja de la víctima.

RENIEC

—Sin protección—

Rayme salió de su casa ayer cerca de las 7 a.m. para ir a trabajar. Vivía en la asociación de vivienda Los Álamos, en San Juan de Lurigancho.

Apenas caminó tres cuadras y se encontró con Ganoza, que había ido hasta ahí en un mototaxi conducido por Jaime Paisi. Según los testigos, la pareja discutió airadamente hasta que él sacó su arma y le disparó por lo menos nueve balazos.

La policía detuvo al chofer del mototaxi, quien reconoció—a través de una fotogra-

fía— a Ganoza como el autor del crimen.

Hasta el cierre de esta nota, la policía seguía buscando al asesino de Julia.

La última denuncia que interpuso Rayme en contra de su ex pareja fue en la comisaría de Santa Elizabeth. Se le aplicó una ficha de valoración del peligro que podría enfrentar ante su ex pareja y la evaluación arrojó que tenía un “riesgo severo”.

Es por eso que, el 24 de setiembre, el Poder Judicial dictó medidas de protección a favor de ella. Entre estas figuran “la intervención inmediata de la policía para impedir nuevos actos de violencia”, “terapia psicológica para la agraviada y sus hijos en el centro de salud más cercano”, al igual que para Ganoza durante ocho meses.

Además, “impedimento de acercamiento de Ganoza hacia la agraviada por su lugar de residencia, trabajo, etc. hasta por una distancia de 300 metros salvo mandato judicial contrario”.

La notificación de las medidas de protección llegó a una vivienda que Ganoza había dejado de alquilar hacía meses, por lo tanto no se habría dado por enterado.

En la comisaría de Santa Elizabeth hay 700 medidas de protección dictadas por el Poder Judicial a favor de mujeres violentadas. “Las medidas no consisten en que un policía resguarde las 24 horas del día a las denunciantes. Eso sería inviable [...] patrullaje si hacemos por las zonas”, afirma el comisario.

La abogada Eliana Revollar, de la Defensoría del Pueblo, dice que las medidas de protección deben cumplirse porque son órdenes judiciales bajo sanción. Las personas que son víctimas de violencia familiar pueden denunciar el hecho en la línea 100. —

Infeliz asesina a balazos a madre de tres niños

La mataron a sangre fría. Una mujer fue asesinada en plena vía pública y a la luz del día en la puerta de su casa en San Juan de Lurigancho. El principal sospechoso es su expareja, quien según la familia, la acosaba constantemente.

Julia Asunción Rayme Valenzuela de 40 años fue fríamente atacada a balazos en la puerta de su casa en San Juan de Lurigancho la mañana del miércoles cuando iba camino a la estación Santa Rosa del Metro de Lima para ir a trabajar. La policía sospecha de Julio César Ganoza Ríos, teniente PNP en retiro y expareja de la víctima, quien la habría estado esperando fuera de su vivienda ubicada en la Mz E Asociación Los Alamos.



Algunos transeúntes señalaron que la mujer fue interceptada por un sujeto a bordo de un mototaxi cuando se dirigía a la estación del tren y este sacó un arma con el cual le disparó hasta 9 veces, una bala impactó contra la puerta de una vivienda pero afortunadamente nadie en el

inmueble salió herido.

Familiares de la víctima contaron que el sujeto estuvo casado con la víctima pero se separaron hace tres meses. Según algunos vecinos, Ganoza Ríos estuvo rondando por la zona en los últimos días. Asimismo, contaron que tenía varias denuncias

por violencia familiar en su contra y que la mujer habría terminado la relación cuando se enteró que le realizaba tocamientos indebidos a su menor hija. Agentes policiales confirmaron que la última denuncia contra Ganoza Ríos data del 18 de octubre, cuando el hombre habría intentado llevarse por la fuerza a uno de los hijos de la víctima.

Las cámaras de seguridad de la calle de San Juan de Lurigancho habrían captado en video el asesinato. La policía viene investigando el hecho en la escena del crimen.

Julia Asunción Rayme Valenzuela deja tres niños en la orfandad. La Policía continúa las investigaciones para dar con el paradero de su asesino.

LE DISPARO 9 VECES EN LA PUERTA DE SU CASA

**INFELIZ
ASESINA
A MUJER**

Familia acusa a expareja de la víctima, que deja en la orfandad a 3 niños.



NUEVO FEMINICIDIO EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Policía en retiro acribilla a su exesposa por celos

Víctima también perteneció a la PNP, pero tuvo que apartarse de la institución por maltratos del criminal.

=

Un teniente de la Policía Nacional en situación de retiro asesinó de cuatro balazos a su exesposa, una suboficial retirada de la misma institución, a pocos metros de su casa, en la asociación Los Álamos, en el distrito de San Juan de Lurigancho. El crimen ocurrió a las 06:45 horas de ayer cuando Julia Asunción Rayme Valenzuela, madre de tres pequeños, fue interceptada por Julio César Ganoza Ríos, quien se encontraba a bordo de un mototaxi. De acuerdo a los familiares de la víctima, Rayme Valenzuela terminó su relación con Ganoza Ríos hace tres meses, pero él insistía en volver. Ella rechazó ese pedido en reiteradas ocasiones,



Julia Rayme Valenzuela es asesinada por su expareja.

AGENTE DE TRÁNSITO

► Julia Rayme laboró en la Unidad de Control de Tránsito de la PNP, pero los constantes maltratos y amenazas de Julio Ganoza hicieron que abandone la institución policial.

porque el expolicía era muy violento. Además, se enteró de que hizo tocamientos indebidos a su hija mayor.

La Policía capturó a Jaime Paissi Barboza (26) quien es el mototaxista que llevó al ase-

sino a la casa de la víctima. "Él la acosaba. Mi hermana se enteró de que su expareja le había hecho tocamientos indebidos a su hija mayor. Por ese motivo decidió separarse de él", contó una pariente de la infortunada.

Julio César Ganoza Ríos tenía denuncias por violencia familiar. La última data del 18 de octubre, cuando el hombre habría intentado llevarse por la fuerza a uno de los hijos de la víctima.

La infortunada había logrado que las autoridades judiciales le otorguen garantías para su vida y ordenen que el agresor no se le acerque a ella ni a sus hijos. ☹

FAMILIA DE LA VÍCTIMA SOSPECHA DE SU EXPAREJA

SJL: Mujer fue asesinada a balazos cerca del Metro

Una mujer de 40 años fue asesinada a balazos a pocos metros de su casa, en la Calle 7, cerca de la estación Santa Rosa del Metro de Lima, en San Juan de Lurigancho. Se trataría de un nuevo caso de femicidio.

Vecinos del lugar señalaron a "RPP" que Julia Asunción Reyner Valenzuela, madre de tres pequeños hijos, fue interceptada por un sujeto a bordo de un mototaxi cuando se dirigía a la mencionada estación del tren eléctrico para acudir a su centro de trabajo.

La familia, vecinos y la Policía Nacional consideran que el presunto responsable del crimen sería su expareja, Julio César Ganoza Ríos, quien tenía denuncias por violencia familiar.

Según "América Noticias", la última denuncia contra Ganoza Ríos data del 18 de octubre, cuando el hombre habría intentado llevarse por la fuerza a uno de los hijos de la víctima.



■ Efectivos policiales de SJL proceden a evacuar el cadáver de la infortunada mujer asesinada a balazos.

De acuerdo a los familiares de la víctima, Reyner Valenzuela terminó su relación con Ganoza Ríos hace tres meses, pero él insistía

en retomar la relación y ella rechazó ese pedido en reiteradas ocasiones.

Los vecinos de la zona escucharon hasta nueve

disparos, uno de los cuales impactó contra la puerta de una vivienda, aunque nadie en el inmueble resultó herido.